



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.794. /

MAT: ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA
Y APRUEBA FINIQUITO
GUILLERMINA MARILEO VEJAR.

LAJA, 02 de septiembre 2016.

VISTOS:

1. Carta de renuncia voluntaria de fecha 31.08.16 presentada por la Srta. Guillermina Eliana Marileo Vejar, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos", aceptada por el Sr. Alcalde.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.381 de fecha 09.05.11 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Guillermina Eliana Marileo Vejar.
3. Contrato de Trabajo de fecha 09.05.11.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.381 de fecha 09.05.11, N° 4.831 de fecha 31.12.12, N° 990 de fecha 05.03.13 y N° 1.598 de fecha 26.03.14 que aprueban modificaciones de Contrato de Trabajo.
5. Finiquito, celebrado con fecha 01.09.16.
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **ACÉPTASE** Renuncia voluntaria de la funcionaria que se indica, a contar del 31 de agosto 2016, por la causal señalada en el Art. 159 N° 2 Código del Trabajo:

Nombre Guillermina Eliana Marileo Vejar
RUT

2.- **APRUÉBASE** finiquito de fecha de 01 septiembre 2016.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/